

**Facultad de Psicología**  
**Sesión Ordinaria del 26/10/16**  
**Hora 10:30**

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL  
26 de octubre de 2016.-**

**ASISTEN A LA SESIÓN:**

ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Alicia Kachinovsky, Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza.

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández.

ORDEN DE MAESTRANDOS: Lic. Gabriela Donya.

DIRECCIONES ACADÉMICAS: Prof. Adj. Mag. Irene Barros, As. Mag. María Carbajal y Prof. Adj. Mag. Cecilia Baroni.

DECANATO: Lic. María Lilián González

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 19/10/2016. 4/4

2.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso para estudiantes de la Diplomatura en Psicogerontología y para Formación Permanente, el Curso "Introdução ao tema do Acompanhamento Terapêutico no Envelhecimento" a cargo de Maira Peixeiro y Camila Morais, que otorga 1 crédito.

Responsable institucional: Mag. María Carbajal.

Distribuído 314/16. 4/4

3.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso para estudiantes de la Diplomatura en Psicogerontología, de las Especializaciones y para Formación Permanente, el Curso "Epistemología" a cargo de la Dra. Graciela Zarebski, que otorga 1 crédito.

Responsable institucional: Dra. Carolina Guidotti.

Distribuído 313/16. 4/4

4.

Visto: la propuesta elevada, se resuelve:

Aprobar como Curso para estudiantes de la Especialización en Evaluación Psicológica, el Curso "Integración, devolución e informe" a cargo de las docentes Prof. Adj. Lourdes Salvo, Carolina Moll y Prof. Alicia Muniz, que otorga 2 créditos.

Distribuído 316/16. 4/4

5.

Se recibe en Sala a la Señora Decana Prof. Dra. María José Bagnato. La Decana presenta una propuesta de convocatoria para la presentación de docentes interesados en conducir las próximas Direcciones Académicas de las Maestrías en Psicología y Educación, Psicología Social y Psicología Clínica.

Las Direcciones de los Posgrados de la Facultad realizan las siguientes sugerencias:

- La Directora Académica de la Diplomatura en Psicogerontología Mag. María Carbajal propone trabajar con los Directores de Tesis para que no se dispersen las líneas de investigación de los equipos por incorporar nuevas temáticas.
- La Directora de la Maestría en Psicología Clínica Prof. Adj. Mag. Irene Barros acuerda que debe de existir un equipo de apoyo para las Direcciones Académicas.  
Considera que en el caso de la Maestría en Psicología Clínica habría que repensar la malla curricular, dado que es en su totalidad obligatoria y demanda un continuo trabajo de convalidar Cursos Optativos por Obligatorios y por tanto, estudiar la razonable equivalencia entre ellos.
- La Decana sugiere darle mayor agilidad a la cursada para reducir deserciones y aumentar egresos. Hay que proponer y planificar.
- La Directora de la Maestría en Psicología Social considera que la propuesta jerarquiza la tarea del Director Académico y

permite pensar la cursada de otra manera.

La experiencia de la Maestría en Psicología Social, que evalúan como positiva, es consolidar un cuerpo docente para hacerse cargo de las Obligatorias y llevar adelante las Optativas con docentes invitados.

- La Prof. Dra. Alicia Kachinovsky manifiesta que sería importante que el nuevo Director Académico esté presente en la selección de la próxima cohorte.
- La Prof. Adj. Dra. Mónica Olaza expresa que le parece muy buena la propuesta de contar con un equipo estable para las Maestrías, pero le preocupa ver el modo de que todos los docentes se enteren y se acerquen a integrar esos equipos.
- La Decana propone sensibilizar al cuerpo docente de Facultad a través de una buena información y difusión.

Se resuelve:

Realizar algunas pequeñas correcciones a la propuesta y lanzar lo antes posible la convocatoria con un plazo máximo al 15 de marzo de 2017, difundiendo por todos los canales pertinentes.

6.

Visto: la solicitud elevada, se resuelve:

Aprobar la licencia solicitada por la delegada de los maestrandos a la Comisión de Posgrados Lic. Alejandra Aguilar, por el período comprendido entre el 26 de octubre y el 30 de noviembre del corriente.

Siendo las 12 y 40 horas, se levanta la sesión.-